



DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO

INFORME DE ACTIVIDADES MARZO – AGOSTO 2016

Segundo Informe Semestral (Marzo / Agosto 2016)



Índice.

Presentación.

1.- De la Obligación Legal.

2.- Actividades Como Legisladora

- a) Intervenciones en el Pleno de Diputados.
- b) Iniciativas propuestas
- c) Puntos de Acuerdo Propuestos

3.- Actividades en Comisiones.

- a) Como Presidenta de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Fianzas Públicas.
- b) Como Secretaria de la Comisión de Hacienda.
- c) Como Integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.
- d) Como Integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
- e) Como Integrante de la Comisión de Fomento Económico.
- f) Como Integrante de la Comisión Especial del Aeropuerto.

4.- Actividades de Gestión y Servicios en el Módulo de Atención Quejas Ciudadanas.

- 4.1** Acciones de Atención y Gestión Ciudadana
- 4.2** Asesorías Jurídicas
- 4.3** Acciones de Activación Física
- 4.4** Actividades Culturales
- 4.5** Apoyos en Especie
- 4.6** Servicios Urbanos Gestionados
- 4.7** Servicios de Seguridad Pública
- 4.8** Apoyos Gestionados
- 4.9** Servicios de Salud
- 4.10** Atención Directa
- 4.11** Otras Actividades y Servicios

5.- Transparencia y Rendición de Cuentas

- 5.1** Información Pública.

ANEXOS.

INVITACIONES, ACTOS Y FOROS.

APÉNDICE FOTOGRÁFICO.



DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO

INFORME DE ACTIVIDADES MARZO – AGOSTO 2016

PRESENTACIÓN.

A pocos días de iniciar el segundo año de ejercicio legislativo, he solicitado se elabore un segundo informe semestral de las actividades que como legisladora he llevado a cabo.

Si bien este es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas sujeta a diversos ordenamientos legales, siempre me he desempeñado pensando en el beneficio primordial que deben recibir los ciudadanos del trabajo coordinado que realizan sus representantes populares.

Este segundo informe semestral incluye lo estipulado por la ley, y al mismo tiempo, hemos agregado algunas tomas fotográficas que atestiguan los eventos y convivencias que esta experiencia me ha dado la oportunidad de vivir entre ciudadanos, vinculando mi obligación de cristalizar en ley, aquellas demandas que para atenderse deben verse involucradas en un proceso parlamentario junto a mis compañeros diputados.

Sin embargo, quiero destacar que lo más importante es que los ciudadanos lleven un seguimiento puntual de lo que su servidora ha desarrollado como diputada electa a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y sean ellos quienes en base a ello, formen su propio criterio y se fomente así la cultura democrática de la rendición de cuentas.

1.- DE LA OBLIGACIÓN LEGAL.

a) El presente informe se elabora y entrega con fundamento en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que versa a la letra:

Artículo 18. Son obligaciones de los diputados:

...

XII. Informar semestralmente a la Comisión de Gobierno de manera impresa y por medio electrónico, magnético óptico u otros del cumplimiento de sus obligaciones.

Los informes serán publicados en el sitio oficial de internet de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

b) Así mismo en cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento para el gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Artículo 168.- Cada Diputado presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, a la Comisión de Gobierno, durante los meses de febrero y agosto de cada año.

Dicho informe deberá contener, al menos, los siguientes rubros:

I. Comunicaciones, iniciativas, propuestas, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno, según sea el caso;

II. Actividades legislativas realizadas dentro de las comisiones o comités:

III. Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe;

IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;

V. Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria; y

Cualquier otra información que considere relevante con base en los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas.

2.- ACTIVIDADES COMO LEGISLADORA

a) Intervenciones en el Pleno de Diputados.

Se realizaron 14 intervenciones con el fin de presentar o retroalimentar diversos temas en las sesiones en el H. Recinto Legislativo, las cuales se enlistan a continuación.

FECHA.	TEMA EN EL QUE INTERVINO.	CON QUE OBJETO.
17MAR16	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	PRESENTÓ INICIATIVA.
17MAR16	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DELEGACIONAL DE XOCHIMILCO, A RENDIR DE MANERA PUNTUAL UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL MERCADO LLAMADO 377 Y BAJO QUE ARGUMENTOS SE DECIDIÓ COLOCAR A COMERCIANTES AMBULANTES DE LOS ALREDEDORES EN EL ESTACIONAMIENTO DESIGNADO DESDE HACE MUCHO TIEMPO A ESE CENTRO POPULAR DE ABASTO, GENERANDO MAL ESTAR A LOS LOCATARARIOS EL DESALOJO DE LOS NIÑOS QUE OCUPABAN ELL CENDI AL INTERIOR DEL MERCADO.	PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO.

FECHA.	TEMA EN EL QUE INTERVINO.	CON QUE OBJETO.
17MAR16	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DELEGACIONAL DE XOCHIMILCO, A RENDIR DE MANERA PUNTUAL UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL MERCADO LLAMADO 377 Y BAJO QUE ARGUMENTOS SE DECIDIÓ COLOCAR A COMERCIANTES AMBULANTES DE LOS ALREDEDORES EN EL ESTACIONAMIENTO DESIGNADO DESDE HACE MUCHO TIEMPO A ESE CENTRO POPULAR DE ABASTO, GENERANDO MAL ESTAR A LOS LOCATARARIOS EL DESALOJO DE LOS NIÑOS QUE OCUPABAN ELL CENDI AL INTERIOR DEL MERCADO.	MISMO TEMA.
31MAR16	INICIATIVA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN VI Y 8 FRACCIÓN III DE LA LEY DE GENERAL DE EDUCACIÓN; QUE PRESENTA LA DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTÓ INICIATIVA.
31MAR16	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE DENTRO DEL ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL SISTEMA DE ACTUACIÓN INTERINSTITUCIONAL DENOMINADO "CAPITAL SOCIAL CDMX", SE INCLUYA ATENCIÓN ESPECÍFICA PARA LAS PERSONAS QUE NACEN CON ALGUNA DISCAPACIDAD, PARA QUE DE MANERA AUTOMÁTICA, GOCEN DEL BENEFICIO DE UNA TARJETA QUE INTEGRALMENTE LES PERMITA EL USO Y ACCESO GRATUITO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MOVILIDAD, SALUD, EDUCACIÓN RECREACIÓN Y CULTURA QUE OFRECE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO.

FECHA.	TEMA EN EL QUE INTERVINO.	CON QUE OBJETO.
06ABR16	COMPARECENCIA DEL LICENCIADO RODOLFO FERNANDO RÍOS GARZA, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	FORMULAR CUESTIONAMIENTOS (DESDE SU CURUL)
06ABR16	COMPARECENCIA DEL LICENCIADO RODOLFO FERNANDO RÍOS GARZA, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	REPLICA (DESDE SU CURUL)
19ABR16	DICTAMEN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 2, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 9, SE REFORMA EL PÁRRAFO UNO Y FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 16 Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 37, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, TODAS DE LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.	FUNDAMENTO O EL DICTÁMEN.
19ABR16	DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015; QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.	FUNDAMENTO O EL DICTÁMEN.

FECHA.	TEMA EN EL QUE INTERVINO.	CON QUE OBJETO.
21ABR16	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE EN CONJUNTO CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALICE UN CENSO Y DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE, DESARROLLANDO LA METODOLOGÍA MÁS ADECUADA PARA DETECTAR, CUANTIFICAR, TIPIFICAR, UBICAR Y DAR ESTUDIO AL TEMA, CON LA FINALIDAD DE QUE EL MISMO PERMITA LA ELABORACIÓN, PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A PROTEGER, DIGNIFICAR Y RESTITUIR LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN QUE VIVE EN SITUACIÓN DE CALLE, O DE LA MAL LLAMADA POBLACIÓN CALLEJERA, REMITIENDO UN INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN UN PLAZO DE CIENTO VEINTE DÍAS NATURALES A ESTA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA; QUE PRESENTA LA DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO.
28ABR16	INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE BEBÉS SANOS CDMX; QUE PRESENTA LA DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	PRESENTO INICIATIVA
28ABR16	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN; QUE PRESENTA LA DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	PRESENTO INICIATIVA

FECHA.	TEMA EN EL QUE INTERVINO.	CON QUE OBJETO.
28ABR16	PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL SE EXHORTA A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA A DONAR UN DÍA DE SALARIO AL FONDO MARÍA; QUE PRESENTA LA DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	PRESENTO PUNTO DE ACUERDO
05MAY16	DICTAMEN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LOS ARTÍCULOS 47, 59, 60, 79 Y 80 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS	ALUSIONES PARTIDO

RESUMEN DE INTERVENCIONES	
OBJETO	OCASIONES
PRESENTACIÓN DE INICIATIVA	4
PRESENTACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO	4
FUNDAMENTÓ DICTAMEN	2
PARA HABLAR SOBRE EL MISMO TEMA	1
PARA PREGUNTAS DESDE SU CURUL	1
PARA RÉPLICAS DESDE SU CURUL	1
POR ALUSIONES DE PARTIDO	1
TOTAL	14

b) Iniciativas presentadas ante el Pleno de Diputados

FECHA	NOMBRE DE LA INICIATIVA
17/03/2016	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México
31/03/2016	Iniciativa de proyecto de Decreto por el que se modifican los Artículos 7º fracción VI y 8º, fracción III de la Ley General de Educación
28/04/2016	Iniciativa de Decreto por la que se crea la Ley de Bebé Seguro de la Ciudad de México
28/04/2016	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México

La iniciativa se presentó como instrumento que combata los actos de corrupción que potencialmente suceden en el ámbito del servicio público y porque debemos legislar para detener ese fenómeno y prevenir aún más la comisión de esos actos.

La propuesta de reforma al artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior, eliminaría los principios de anualidad y posterioridad, permitirá introducir facultades a la Auditoría

Superior de la Ciudad de México **para realizar directamente auditorías durante el ejercicio fiscal en curso, derivado de denuncias y con la autorización del titular de la Auditoría Superior**, con el objeto de investigar y sancionar de manera oportuna posibles actos irregulares.

Si bien la reforma constitucional anticorrupción ya contempla las llamadas auditorías en tiempo real, la iniciativa que presenté, pretendió en su momento, adelantarnos para empezar a modificar las normas que son aplicables en la Ciudad de México.

Esta Iniciativa se encuentra en análisis de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Iniciativa de Iniciativa de proyecto de Decreto por el que se modifican los Artículos 7º fracción VI y 8º, fracción III de la Ley General de Educación

Una Iniciativa de Iniciativa es un instrumento que, una vez aprobada por el Pleno de esta Asamblea, se remite a la Cámara de Diputados para su estudio, discusión y en su caso, aprobación, y en ese supuesto, se modifiquen los articulados de una Ley que aplica para todo el país.

Precisamente lo que se buscó es que al impactar en los planes de estudio de la educación básica, se promovieran valores como la justicia y la ética social, para iniciar un cambio de origen en la cultura del servicio público.

Esto como una de las directrices con las que se debe educar desde ese nivel a las personas que en el futuro serán parte del servicio público en algunos años; y esto represente un instrumento más que acote el fenómeno de la corrupción y el mal servicio público a la sociedad.

La Iniciativa fue aprobada y enviada, como señala el procedimiento a la Cámara de Diputados, donde fue ya anunciada y turnada a la Comisión de Educación para los efectos procedentes.

Iniciativa de Decreto por la que se crea la Ley de Bebé Seguro de la Ciudad de México

Este instrumento se refiere a la intención de reforzar y elevar a nivel de Ley el actual programa que se ejecuta en la Ciudad de México, como otros de vanguardia, y que se dirige a la atención alimentaria prioritaria a los recién nacidos en la Ciudad de México. Con esta iniciativa, se entregaría por Ley una tarjeta electrónica que garantice que las niñas y niños de 0 a 12 años de edad dejen de padecer carencia alimentaria. Por otro lado apoya a las madres lactantes para prevenir la mala nutrición derivada de la carencia alimentaria existente.

La Ley funcionaría mejor que un Programa porque ampliaría la posibilidad de cobertura, al asignársele recursos mínimos necesarios, año con año, cosa que no podría asegurarse como está funcionando a nivel de programa, con lo que se busca que más madres lactantes y l principal, niñas y niños de 0 a 12 años tengan más posibilidad de nutrirse y

crecer más saludables. La Iniciativa se turnó a trabajo de Comisiones Unidas a la de Salud y Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables; al día de hoy existe ya un dictamen positivo para aprobarse en esas comisiones y se está a la determinación de una fecha definitiva de sesión de Comisiones Unidas para aprobarla.

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down

Es obvia la intención de este instrumento, en su articulado, se describe la creación de un Instituto de atención integral y especializada para las personas con síndrome de Down que habitan en la Ciudad de México. Esto como un esfuerzo que consolide una demanda social ya de largo tiempo sobre la mejora de la atención que se brinda a este segmento de la población. Destaco también que la intención de crear un Instituto para estos efectos, y su consolidación, favorecería de manera muy importante en términos del gasto familiar a aquellos núcleos que tienen algún miembro que padece Síndrome de Down.

Esto porque los costos de manutención y atención, fluctúan de 0 a los 18 años, entre los 27 mil, a los 52 mil pesos anuales; impacto que se pretende atenuar con la intervención de la atención gubernamental, mediante instalaciones especializadas, cuya atención sea sensible a diferentes necesidades que presentan estas personas. La Iniciativa se turnó para su estudio, discusión y en su caso, aprobación a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y se encuentra en ese proceso de valoración.

c) Puntos de Acuerdo Propuestos al Pleno de Diputados

FECHA	NOMBRE DEL PUNTO DE ACUERDO
17/03/2016	PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DELEGACIONAL DE XOCHIMILCO, A RENDIR DE MANERA PUNTUAL UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL MERCADO LLAMADO 377 Y BAJO QUE ARGUMENTOS SE DECIDIÓ COLOCAR A COMERCIANTES AMBULANTES DE LOS ALREDEDORES EN EL ESTACIONAMIENTO DESIGNADO DESDE HACE MUCHO TIEMPO A ESE CENTRO POPULAR DE ABASTO, GENERANDO MALESTAR A LOS LOCATORARIOS.
31/03/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE DENTRO DEL ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL SISTEMA DE ACTUACIÓN INTERINSTITUCIONAL DENOMINADO "CAPITAL SOCIAL CDMX", SE INCLUYA ATENCIÓN ESPECÍFICA PARA LAS PERSONAS QUE NACEN CON ALGUNA DISCAPACIDAD, PARA QUE DE MANERA AUTOMÁTICA, GOZEN DEL BENEFICIO DE UNA TARJETA QUE INTEGRALMENTE LES PERMITA EL USO Y ACCESO GRATUITO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MOVILIDAD, SALUD, EDUCACIÓN RECREACIÓN Y CULTURA QUE OFRECE LA CIUDAD DE MÉXICO

El primer Punto de Acuerdo surge derivado de una problemática que se presenta en Xochimilco, por el fenómeno común de abrir más espacios para venta de mercancías, en los centros de abasto, sin que existan locales suficientes y por lo tanto se invadan espacios.

En el **Mercado 377 de Xochimilco**, las autoridades delegacionales hicieron uso de una parte del espacio del inmueble que se debería destinar a estacionamiento, para colocar a la venta mercancías al público en general, ocasionando descontento en los locatarios del propio mercado. El punto de acuerdo urgió al titular de la demarcación en cita para cancelar esas acciones y también involucró a instancias como la Secretaría de Economía de la Ciudad y a la Secretaría de Gobierno para que hicieran las acciones conducentes y se revisará la legalidad o no, de esa situación.

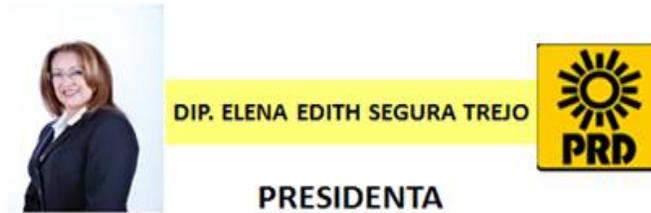
El punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad y se turnó a las instancias correspondientes para el ejercicio de acciones, siempre dentro de sus atribuciones.

Por lo que toca al segundo Punto de Acuerdo, por medio de este se solicitó al Secretario de Desarrollo Social de la Ciudad, que en el marco de las acciones interinstitucionales enmarcadas en la “Capital Social CDMX”, se incluyera a las personas con nacen con alguna discapacidad.

Específicamente, que se emitiera una **tarjeta para que, de manera integral, estas personas se les permita el uso, uso y disfrute de los servicios públicos de manera gratuita, incluyendo temas de movilidad, salud, educación, recreación y cultura.** El punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad y se encuentra en el área de análisis de la Secretaría de Desarrollo Social.

3.- Actividades en Comisiones.

- a) Como Presidenta de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Fianzas Públicas.



morena

morena



DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO

INFORME DE ACTIVIDADES MARZO – AGOSTO 2016

La Comisión Especial que me honro presidir, ha realizado acciones tendientes a dotarla de mayores atribuciones legales para vincularse con el análisis de los instrumentos legales propuestos por los Diputados, con el fin de que su argumentación incluya un análisis y explicación de la sustentabilidad financiera de los instrumentos que se someten al pleno de los Diputados de la VII Legislatura.

Esta visión, es compartida y está en proceso de permear en el ánimo de la mayoría de los Diputados Integrantes de la VII Legislatura y prueba de este trabajo de cabildo y explicación sobre los beneficios de que la Comisión Especial intervenga más allá de una opinión y sea una Comisión Dictaminadora, fue la Opinión en PRO que presentó esta Comisión Especial, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman los artículos 86, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 18 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y se adiciona el artículo 56 bis al Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, opinión que se sumó a un proceso que aún se encuentra pendiente por parte de las Comisiones Unidas Dictaminadoras de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Es de destacar que el semestre anterior que solo se recibió ese requerimiento para que esta Comisión se pronunciara respecto de un punto de acuerdo, mientras que en los últimos seis meses (periodo que se reporta), se han turnado para emitir opinión un total de **SEIS**.

FECHA DE RECEPCIÓN	INICIATIVA PARA OPINIÓN	PROPONE	PROPONE
4 DE MAYO	PROPONE MODIFICAR EL 25 DE LA LER DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE OARA QUE LOS PRE-PROTECTOS DE PRESUPUESTO QUE EMITEN LAS DELEGACIONES A FINANAS, TAMBIEN LO HAGAN LLEGAR A ESA MISMA FECHA A LA ALDF	DIP. ANDRÉS ARAYDE	MESA DIRECTIVA
9 DE MAYO	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE	DIP. MAURICIO TOLEDO	PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
11 DE MAYO	INICIATIVA DE REFORMAR POE LAS QUE SE PROPONE UNA REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	DIP. LEONEL LUNA	PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA
19 DE MAYO	PUNTO DE ACUERDO PARA LA INSTALACIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS EN LAS DELEGACIONES EN SUSTITUCION DE LOS RELOJES CHECADORES TRADICIONALES	DIP. NESTOR NUÑEZ	MESA DIRECTIVA
30 DE MAYO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCION Y FOMENTO AL EMPLEO PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL CÓDIGO FISCAL DEL DIP. VICTOR HUGO ROMO GP. PRD	DIP. VÍCTOR HUGO ROMO	COMISION DE GOBIERNO
9 DE JUNIO	INCIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 19 Y 21 YSE ADICIONA UN 23 BIS A LA LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO AL EMPLEO	DIP. JAVIER LÓPEZ ADAME	COMISION DE GOBIERNO



DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO

INFORME DE ACTIVIDADES MARZO – AGOSTO 2016

Por otra parte, los acercamientos con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, de la Cámara de Diputados han avanzado y después de tres reuniones realizadas con la Secretaría Técnica de aquel órgano de análisis y estudios, se ha determinado un programa y contenido de un foro de Finanzas públicas, enfocado al análisis de éstas y la relación e influencia que tendrá en el nuevo marco jurídico de la Ciudad de México; pretendiéndose su realización en los meses de octubre/noviembre de 2016.

En cuanto a las labores que ejecuta la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, se informa que a la fecha se han revisado, analizado y se cuenta con una opinión, respecto de:

- Análisis del IV Informe Trimestral 2015;
- Análisis del I Informe Trimestral 2016; y
- Análisis de la Cuenta Pública 2015.

Adicionalmente:

- La Unidad participó la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas, el Primer Encuentro sobre Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).
- Llevó a cabo un Diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal de la ALDF en materia de Finanzas Públicas.
- Contestó, a través de los oficios UEFP/VIIL/055/2016, UEFP/ST/VIIL/018/2016, UEFP/ST/VIIL/019/2016 y UEFP/ST/VIIL/022/2016, cuatro solicitudes de Opinión hechas por la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas.
- Envió a la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas un análisis sobre el gasto delegacional.
- Logró que en la página de Internet de la ALDF se le asignara un espacio específico.

Es importante señalar que los alcances obtenidos en casi un año de ejercicio, no se habían siquiera trazado en los objetivos de las legislaturas anteriores, en cuanto a la Comisión Especial y la Unidad misma. Lo cual representa el inicio de la generación de datos en finanzas públicas para el acervo propio de este órgano legislativo.

b) Como Secretaria de la Comisión de Hacienda.



INICIATIVAS. La totalidad del trabajo de análisis en la Comisión de Hacienda arroja un total de 28 asuntos de este tipo, de los cuales sólo 6 se encuentran en proceso de Dictaminación, lo cual refleja un avance legislativo de casi el 80% en este rubro.

Nº	COMISIONES	INICIATIVA	ESTADO
1	COMISIÓN DE HACIENDA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL	DICTAMINADO
2	COMISIÓN DE HACIENDA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 126 Y SE ADICIONA EL NUMERAL 126 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL	DICTAMINADO
3	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE PROHIBIR EL ACTO DE AUTORIDAD RELATIVO A LA SUSPENSIÓN O RESTRICCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA A LOS CONTRIBUYENTES CUANDO INCURREN EN LA OMISIÓN DEL PAGO	DICTAMINADO
4	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL Y DE HACIENDA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO AL EMPLEO Y DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL	DICTAMINADO
5	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016	DICTAMINADO
6	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016	DICTAMINADO
7	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL	DICTAMINADO
8	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA POR LA QUE SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1º DE LA INICIATIVA DE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016, PRESENTADA POR EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	DICTAMINADO
9	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE A EFECTO DE GARANTIZAR AUTONOMÍA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LAS DELEGACIONES.	DICTAMINADO
10	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 27, ASÍ COMO LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 27 BIS Y LA CREACIÓN DE UN ANEXO "A" DE LA INICIATIVA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016, PRESENTADA POR EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	DICTAMINADO

Nº	COMISIONES	INICIATIVA	ESTADO
11	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	DICTAMINADO
12	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PRESENTADA A ESTA SOBERANÍA POR EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL SENTIDO DE AMPLIAR LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, A FIN DE INSTRUMENTAR Y LLEVAR A CABO UNA SERIE DE PROGRAMAS SOCIALES, EDUCATIVOS, DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA, PROTECCIÓN CIVIL, ACCIONES DE VIGILANCIA, DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE VÍA PRIMARIA, ACCIONES DE VIGILANCIA, DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE VÍA PRIMARIA, ACCIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO, ACCIONES EN MATERIA DE REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA, MANTENIMIENTO A ESPACIOS PÚBLICOS, UNIDADES HABITACIONALES Y MERCADOS, ASÍ COMO DIVERSAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN	DICTAMINADO
13	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PRESENTADA A ESTA SOBERANÍA POR EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL SENTIDO DE AMPLIAR LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA DELEGACIÓN TLÁHUAC, A FIN DE INSTRUMENTAR Y LLEVAR A CABO UNA SERIE DE PROGRAMAS SOCIALES Y EDUCATIVOS, DE INFRAESTRUCTURA URBANA E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD EN EL MEDIO RURAL DE TLÁHUAC Y LA GENERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA CIUDAD	DICTAMINADO
14	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL SENTIDO DE AMPLIAR LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, A FIN DE INSTRUMENTAR Y LLEVAR A CABO UNA GAMA DE PROGRAMAS ORIENTADOS A: CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO URBANO, INFRAESTRUCTURA, TURISMO, PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.	DICTAMINADO
15	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA UN PROGRAMA DE APOYO A DEUDORES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL PAGO DE CONSUMO DOMÉSTICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DISTRITO FEDERAL EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.	DICTAMINADO
16	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA UN PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y APOYO A LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.	DICTAMINADO
17	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL.	DICTAMINADO
18	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL.	DICTAMINADO
19	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	INICIATIVA PARA QUE EN EL PROCESO DE ANÁLISIS DE PROYECTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL SE AMPLIEN LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, PARA REALIZAR OBRAS Y ACCIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y ATENDER DE MANERA EFICIENTE A LOS HABITANTES DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.	DICTAMINADO
20	COMISIÓN DE HACIENDA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL CÓDIGO FISCAL, PARA EL DISTRITO FEDERAL.	DICTAMINADO

Nº	COMISIONES	INICIATIVA	ESTADO
21	COMISIÓN DE HACIENDA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA IMPLEMENTAR MODIFICACIONES AL ARTÍCULO 264 DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE LOS IMPUESTOS QUE AL RESPECTO ORDENAN EL MISMO, SE RECAUDEN CON BASE EN CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS ASÍ COMO CUMPLIMENTAR EN LOS HECHOS Y A CABALIDAD, LO DISPUESTO POR EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN SU ARTÍCULO PRIMERO, PÁRRAFO SEGUNDO, DONDE SE ORDENA QUE LAS AUTORIDADES FISCALES TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CONTRIBUYENTES, ASÍ COMO PARA QUE LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN EN EXCESO A LOS ASIGNADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS DERECHOS A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, SEAN RETRIBUIDOS AL CENTRO GENERADOR, DESTINÁNDOSE ÍNTEGRAMENTE PARA GARANTIZAR EL ADECUADO SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO A LA INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS Y CONCENTRACIONES DE QUE SE TRATE.	DICTAMINADO
22	COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE HACIENDA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PRESENTADA POR EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL SENTIDO DE AMPLIAR LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA DELEGACIÓN TLALPAN, A FIN DE INSTRUMENTAR Y LLEVAR A CABO UNA SERIE DE PROGRAMAS SOCIALES Y EDUCATIVOS, DE INFRAESTRUCTURA URBANA E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD EN EL MEDIO RURAL DE TLALPAN Y LA GENERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA CIUDAD.	DICTAMINADO
23	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE PROTECCIÓN CIVIL	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE DEROGA LA SECCIÓN VIGÉSIMA PRIMERA DE LOS DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN EL ARTÍCULO 258, FRACCIÓN I, INCISOS 1) Y 2) DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EN LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE	PROCESO
24	COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO Y DE HACIENDA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 8 DE LA LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN A LA TIERRA DEL DISTRITO FEDERAL; 7 DE LA LEY DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA EL DISTRITO FEDERAL; 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 346 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 158 Y 160 DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL DISTRITO FEDERAL	PROCESO
25	COMISIÓN DE HACIENDA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE ADICIONA UNA NUEVA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 296 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL	PROCESO
26	COMISIONES UNIDAS DE MOVILIDAD Y DE HACIENDA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 226 DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL DISTRITO FEDERAL	PROCESO
27	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 157 BIS AL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL.	PROCESO
28	COMISIÓN DE HACIENDA	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 133 DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EXCENTAR DEL IMPUESTO PREDIAL A LOS INMUEBLES CON VALOR PATRIMONIAL.	PROCESO

PUNTOS DE ACUERDO. En este rubro, el trabajo de análisis en la Comisión de Hacienda arroja un total de 15 turnos recibidos, de los cuales 9 han sido dictaminados y 6 se encuentran en proceso, registrando un avance legislativo de 60% en estos temas.

Nº	COMISIONES	INICIATIVA	ESTADO
1	COMISIÓN DE HACIENDA	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EMITA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL, MEDIANTE LA CUAL, SE CONDONE EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE FORMA GRADUAL Y PROGRESIVA PARA EL EJERCICIO 2016, A LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS DENTRO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS AFECTACIONES GRAVES QUE SIGUEN PADECIENDO POR LA REVELACIÓN DE GRIETAS Y HUNDIMIENTOS EN LA ZONA Y DE IGUAL FORMA, QUE SE ENTREGUE UN INFORME DETALLADO DE LOS ALCANCES DE ESTE PROGRAMA EN LOS AÑOS 2012 Y 2015 EN CUANTO AL IMPACTO SOBRE LOS PREDIOS Y LAS PERSONAS QUE HAN RESULTADO BENEFICIADOS, ASÍ COMO SOLICITAR AL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA QUE SE AGILICE LA ENTREGA DE LOS DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL CORRESPONDIENTES A LAS VIVIENDAS EN RIESGO ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS DEL INVI A QUELLOS QUE CUENTEN CON DICTÁMENES DE INHABILIDAD	DICTAMINADO
2	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA A EFECTO DE QUE SE INCORPORE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, UN INCREMENTO DEL DIEZ POR CIENTO PARA EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	DICTAMINADO
3	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE HACIENDA, PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PARA LAS DELEGACIONES, ASÍ COMO PARA LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL EN DIVERSOS RUBROS EN MATERIA AMBIENTAL	DICTAMINADO
4	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA INICIATIVA DE PROYECTO DE DECRETO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PRESENTADA POR EL C. JEFE DE GOBIERNO, MEDIANTE PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL MONTO DE RECURSOS DESTINADOS A LOS 16 ÓRGANOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE SU PRESUPUESTO ASIGNADO REPRESENTA EL 20 POR CIENTO DEL GASTO TOTAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL QUE SERÁN FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE UNA ESTIMACIÓN REAL DE LOS INGRESOS TOTALES, Y LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, Y DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	DICTAMINADO
5	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5 DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016, PRESENTADA A ESTA SOBERANÍA POR EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL SENTIDO DE AMPLIAR LOS RECURSOS ASIGNADOS AL "PROGRAMA DE PENSIÓN ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES DE 68 AÑOS, RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL", A FIN DE INCORPORAR A SESENTA MIL ADULTOS MAYORES QUE AÚN NO TIENEN ACCESO A ESTE BENEFICIO, Y DAR CUMPLIMIENTO A LA "LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE SESENTA Y OCHO AÑOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL".	DICTAMINADO
6	COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA NECESIDAD DE FOMENTAR LA DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DEL DISTRITO FEDERAL CON EL FIN DE COADYUVAR EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN Y LA ARMONIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO EN MATERIA INDÍGENA EN EL DISTRITO FEDERAL, EN LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO AL CONSEJO DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO AL CONSEJO DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DEL DISTRITO FEDERAL.	DICTAMINADO
7	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA SE APLIQUE UN INCREMENTO DEL 10% AL SUBSIDIO DE LAS TARIFAS DEL COBRO DE AGUA CONSIDERADAS EN EL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 ESPECÍFICAMENTE EN LAS TARIFAS CLASIFICADAS COMO POPULAR Y BAJA, ASÍ COMO SE CONDONE EL PAGO EN EL SUMINISTRO DE AGUA DE LAS COLONIAS QUE RECIBEN ESTE VITAL LÍQUIDO POR TANDEO Y/O SUFRAN DESABASTO.	DICTAMINADO

N°	COMISIONES	INICIATIVA	ESTADO
8	COMISIÓN DE HACIENDA	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE CONJUNTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO, QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE QUE EL 30% DE LOS RECURSOS QUE SON ASIGNADOS A LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO Y QUE COMPONEN DICHO FONDO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, SEA AUTORIZADO A PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO F/685 FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO.	DICTAMINADO
9	COMISIÓN DE HACIENDA	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA A REALIZAR UNA MODIFICACIÓN A LA TASA DE IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTABLECIMIENTOS CON CAPACIDAD DE 1 A 1500 ESPECTADORES, RECIBAN LA CONDONACIÓN DEL IMPUESTO; DE 1501 A 2500 ESPECTADORES PAGUEN ÚNICAMENTE UN IMPUESTO DE CUATRO POR CIENTO; Y ESTABLECIMIENTOS DE 2501 EN ADELANTE CONTINÚEN PAGANDO EL OCHO POR CIENTO ACTUAL.	DICTAMINADO
10	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO, MIGUEL ÁNGEL MANCERA, A PUBLICAR UN ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL PARA BENEFICIAR CON LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2011, 2012, 2013, 2014 Y 2015, A MÁS DE 36 COLONIAS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA YA QUE FUERON EXCLUIDAS DE DICHO ACUERDO PUBLICADO EL 15 DE MARZO DE 2016 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS RESPECTIVOS CARGOS Y/O MULTAS GENERADOS EN LOS REFERIDOS EJERCICIOS FISCALES, INCLUIR EN ESE ACUERDO DE AMPLIACIÓN, A LAS FAMILIAS CON VIVIENDA CON DAÑOS ESTRUCTURALES Y/O QUE RECIBEN AGUA POR TANDEO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA; Y ELIMINAR LAS CONDICIONES QUE IMPIDEN A MILES DE FAMILIAS ACCEDER PLENAMENTE AL BENEFICIO, COMO LA CONTIENDA EN EL PUNTO DOS, ASIMISMO, PARA QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPLIQUE AMPLIAMENTE LOS CRITERIOS CONSIDERADOS PARA APLICAR LA CONDONACIÓN DEL PAGO DEL SERVICIO EN LOS TÉRMINOS DEL RESOLUTIVO DE CARÁCTER GENERAL PUBLICADO EL PASADO 15 DE MARZO DE 2016 DEBIDO A LA EXCLUSIÓN DEL BENEFICIO DE DECENAS DE COLONIAS DE LA DELEGACIÓN	PROCESO
11	COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO Y DE HACIENDA	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR LA DISMINUCIÓN DEL PAGO DE DERECHOS POR VERIFICACIÓN	PROCESO
12	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE MOVILIDAD	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, A GIRAR LAS INDICACIONES PERTINENTES AL SECRETARIO DE FINANZAS, EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, A EFECTO DE QUE SE DESTINEN RECURSOS SUFICIENTES PARA GARANTIZAR EL Estricto CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL MATERIAL RODANTE DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO (EN LO SUCESIVO, STC) Y A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED DE DICHO STC.	PROCESO
13	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO, Y A LOS TITULARES DEL SISTEMA DE AGUAS Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS, TODOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA AMPLIAR LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA	PROCESO
14	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS LLEVEN A CABO LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA PARA ELIMINAR AL 100 POR CIENTO LAS FUGAS DE AGUA POTABLE POR DESGASTE EN LAS INSTALACIONES DE LA RED HIDRÁULICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	PROCESO
15	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE LE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE SE PUBLIQUE UN ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL PARA BENEFICIAL CON LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2011, 2012, 2013, 2014 Y 2015 A LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO Y TLÁHUAC, QUE FUERON EXCLUIDAS DE DICHO ACUERDO PUBLICADO EL 15 DE MARZO DE 2016 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS RESPECTIVOS CARGOS Y/O MULTAS GENERADOS EN LOS REFERIDOS EJERCICIOS FISCALES; ASÍ MISMO ELIMINAR LAS CONDICIONES QUE IMPIDEN A MILES DE FAMILIAS ACCEDER PLENAMENTE AL BENEFICIO. aDEMÁS, PARA QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPLIQUE AMPLIAMENTE LOS CRITERIOS CONSIDERADOS PARA APLICAR LA CONDONACIÓN DEL PAGO DEL SERVICIO EN LOS TÉRMINOS DEL RESOLUTIVO DE CARÁCTER GENERAL PUBLICADO EL PASADO 15 DE MARZO DE 2016, DEBIDO A LA EXCLUSIÓN DEL BENEFICIO DE DECENAS DE COLONIAS DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO U TLÁHUAC.	PROCESO

En total, de los 43 temas que se han registrado al momento de este informe, 12 se encuentran pendientes, es decir que se ha avanzado un 72% en los trabajos asignados.

c) Como Integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.



ASUNTOS ANALIZADOS HACIA ADENTRO DE LA COMISIÓN.

FECHA DE RECEPCIÓN	ASUNTO	PROMOVENTE	ESTATUS
11 DE ABRIL	PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA OPINIÓN RELATIVA A LA "PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE ESTA ASAMBLEA SE SIRVA SOLICITAR A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE RINDA UN INFORME RESPECTO A LA LEGALIDAD DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y/O CUALQUIER OTRA INVOLUCRADA EN LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOMULTAS, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS RELACIONADOS, Y OTROS ASPECTOS RELATIVOS."	GP MORENA	DICTAMINADO CONTRA
11 DE ABRIL	PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y ENSU CASO APROBACIÓN DE LA OPINIÓN A LA "PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA ELABORARUN NUEVO MARCO NORMATIVO EN MATERIA URBANO AMBIENTAL".	GP MORENA	DICTAMINADO CONTRA
11 DE ABRIL	PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA OPINIÓN RELATIVA A LA "PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE ESTA ASAMBLEA SE SIRVA SOLICITAR A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE RINDA UN INFORME RESPECTO DE LA LEGALIDAD DEL PROGRAMA ECOPAQ Y LOS PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES (PATR'S) ASIGNADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A LAS EMPRESAS: OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS BICENTENARIO, S.A. DE C.V.; MOVILIDAD Y PARQUEO, S.A. DE C.V.; Y MOJO REAL STATE, S.A. DE C.V.; NUEVA GENERALCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS; PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN ESTACIONAMIENTOS Y PARQUÍMETROS, S.A. DE C.V.; ASÍ COMO A LA CONCESIÓN OTORGADA A LA EMPRESA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS VIALES, S.A. DE C.V. (OPEVSA) PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PARQUÍMETROS EN LAS COLONIAS BENITO JUÁREZ Y CUAUHTÉMOC, DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, Y/O CUALQUIER OTRA INVOLUCRADA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PARQUÍMETROS, Y OTROS ASPECTOS RELATIVOS."	GP MORENA	DICTAMINADO CONTRA
19 DE ABRIL	ENVÍA OPINIÓN SOBRE EL INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO-DICIEMBRE 2015 ENVIADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CDMX.	CVASCM	CONCLUIDO
27 DE ABRIL	ENVÍA EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2015 ENVIADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR OFICIO ASCM/16/0506	CVASCM	CONCLUIDO
04 DE MAYO	CD CON DIVERSOS INFORMES Y DOCUMENTOS	CVASCM	CONCLUIDO
04 DE MAYO	INFORME SOBRE EL AVANCE DEL PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA, CUENTA PÚBLICA 2014	CVASCM	CONCLUIDO
04 DE MAYO	INFORME DE AVANCE SOBRE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES, CUENTAS PÚBLICAS	CVASCM	CONCLUIDO
04 DE MAYO	ESTADO DE PROMOCIÓN DE ACCIONES CORRESPONDIENTES A LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2011, 2012 Y 2013	CVASCM	CONCLUIDO
04 DE MAYO	INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN, PERIODO ENERO-MARZO DE 2016.	CVASCM	CONCLUIDO
04 DE MAYO	INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO AL PRIMER TREMESTRAL DE 2016	CVASCM	CONCLUIDO
04 DE MAYO	INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2016 CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACIÓN SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	CVASCM	CONCLUIDO
01 DE JUNIO	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE AUDITORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.	AUDITOR SUPERIOR DE LA CDMX	CONCLUIDO
14 DE JULIO	PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTDOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	AUDITOR SUPERIOR DE LA CDMX	CONCLUIDO

El papel que debemos tener en esta comisión lo considero trascendental porque nos toca a nosotros como legisladores velar por que se armonicen los instrumentos normativos que correspondan después de la reforma anticorrupción que fue aprobada en el ámbito federal, y que debe aplicar en todo el país, adecuándose a las propias circunstancias de los Estados y la Ciudad de México.

Es por ello, considero, que debe haber una revisión integral de los actores que se vinculan a aquella reforma y el ejecutivo local ha iniciado con ese análisis y los legisladores, empezando por lo que integramos esta comisión debemos hacer leyes que contemplen lo siguiente:

- ✓ Buscar al ciudadano, al organizado y no organizado; al sector empresarial y a todos los que cohabitamos en esta ciudad para hacerlos partícipes de este nuevo esquema que nos obliga a transformarnos, y permearlo en la sociedad.
- ✓ Hacerlo de una forma programada y organizada que paso a paso deje en el ciudadano la claridad que se requiere para volcar su voluntad a la participación.
- ✓ Colaborar integralmente en el esfuerzo por revertir la cultura de la corrupción, generando primero esquemas de difusión y explicación de los contenidos de la reforma en un formato de coparticipación social que reintegre al ciudadano a la discusión de los temas importantes para su vida diaria.

- ✓ Llevar a la sociedad foros sistemáticos de información y difusión con el respaldo de especialistas y diputados; así como funcionarios y representantes de otros sectores sociales, en materias que recientemente han sido ya consensadas y existe acuerdo en los objetivos.
- ✓ Incorporar a esos foros, temas como transparencia, rendición de cuentas y los ejercicios de parlamento abierto, como aspectos inductivos de análisis a las derivaciones legales de la ley anticorrupción; acompañándonos de expertos en la materia para iniciar permeando el tema mediante foros específicos, en lugares estratégicos.

Ya en el ámbito legislativo, normar el esquema de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, y al mismo tiempo, devolver la capacidad a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para que tenga la función garante de revisar y aprobar las propuestas que en materia de auditorías, y sus resultados, le haga la propia instancia fiscalizadora, y así evitar que se pierda el sentido original de generar confianza en el ciudadano, con las obligaciones que, de manera coordinada ejecuten las instituciones.

d) Como Integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.



DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA



PRESIDENTE



DIP. RAUL FLORES GARCIA



VICEPRESIDENTE



DIP. GONZALO ESPINA MIRANDA



SECRETARIO



DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO



INTEGRANTE



DIP. ENCARNACIÓN ALFARO
CÁZARES



INTEGRANTE

morena

morena

ASUNTOS ANALIZADOS HACIA ADENTRO DE LA COMISIÓN.

No.	TIPO	FECHA	TEMAS	ASISTENCIA
1	ORDINARIA	9 DE DICIEMBRE DE 2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DECLARA AL 2016 COMO "AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA".	PRESENTE
			PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHRTAR A LOS JEFES DELEGACIONALES DE AZCAPOTZALCO Y MIGUEL HIDALGO, A CUMPLIR CON EL ESPIRITU DE SERVICIO PÚBLICO Y LA RESPONSABILIDAD QUE DICTA LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	
			INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 83,84 YY 202 DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DESTRITO FDERAL Y SE ADICIONA UN CAPITULO III DEL TITULO SEGUNDO, ARTICULOS 35 BIS, 35 TER, 35 QUARTER Y 35 QUINTUS, RECORRIENDOSE EL SUBSECUENTE DE LA LEY DE PRESUPESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	
2	ORDINARIA	14 DE ABRIL DE 2016	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL	PRESENTE
			PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LOS JEFES DELEGACIONALES DE AZCAPOTZALCO Y MIGUEL HIDALGO, A CUMPLIR CON EL ESPIRITU DE SERVICIO PÚBLICO Y LA RESPONSABILIDAD QUE DICTA LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	
			INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 13 TRANSITORIO DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL	
3	ORDINARIA	25 DE ABRIL DE 2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA, DEL DR. PABLO MOCTEZUMA BARRAGAN, JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO, A EFECTO DE QUE EXPLIQUE LAS ACCIONES DE COORDINACION CON EL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL DE SU DEMARCACION	PRESENTE
			PROPOCISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, NO LLEVE A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA "GRAN RUEDA DE LA CDMX", HASTA EN TANTO NO SE SOEMTA A CONSULTA CIUDADANA DICHO PROYECTO, MISMO QUE SE PRETENDE LLEVAR A CABO EN EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, SIENDO QUE ESTE ESPACIO ES PÚBLICO Y PARA EL USO Y DISFRUTE DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
4	ORDINARIA	16 DE JUNIO DE 2016	PROYECTO DE DICTAMEN CON MODIFICACIONES, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PRESENTE
5	ORDINARIA	18 DE AGOSTO DE 2016	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCION XXI RECORRIENDO LAS SUBSECEUNTAS AL ARTICULO 6, SE REFORMA Y ADICIONAN CUATRO FRACCIONES AL ARTICULO 84; SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IV AL ARTICULO 2000; SE ADICIONA UNA FRACCION 1 RECORRIENDO LAS SUBSECUENTES AL ARTICULO 203, SE ADICIONA UN ARTICULO 203 BIS, Y SE REFORMA EL ARTICULO 204, TODOS DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL	PRESENTE
			INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 83 Y 203 DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL	
			INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCION AL ARTICULO 3 DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL	
6	ORDINARIA	31 DE AGOSTO DE 2016	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN LOS ARTICULO 83,84,130,151,182,203 BIS,236,237,239 Y SE DEROGA EL ARTICULO 122 DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL	AUSENTE

COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA	6 DE ABRIL DE 2016	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 83,84 Y 202 DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL Y SE ADICIONA UN CAPITULO III DEL TITULO SEGUNDO, ARTICULO 35 BIS, 35 TER, 35 QUARTER Y 35 QUINTS, RECORRIENDOSE EL SUBSECUENTE DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	PRESENTE
COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DE ASUNTOS POLITICO ELECTORALES	27 DE ABRIL DE 2016	INICIATIVAS CON PROYECTOS DE DECRETO QUE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DE CODIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL	PRESENTE

En la Comisión de Participación Ciudadana trabajamos arduamente para que los derechos y garantías del ciudadano se vean reflejadas en los mecanismos institucionales de participación que existen.

Más aún, para que el presupuesto que reciben las delegaciones incluyan de manera contundente la solventación de las necesidades de aquéllas comunidades que resultan ganadoras de los procesos de proyectos a desarrollar con esos recursos.

Uno de estos logros es precisamente que, en el corto plazo, el presupuesto participativo no pueda ser menor del 3% del total de la delegación, y que se busquen los mecanismos para que su aplicación sea efectiva y tenga mecanismos de revisión y auditoría más eficientes. El próximo periodo de sesiones, habrán de abordarse estos y otros temas que seguramente serán aprobado a favor la sociedad de la capital del país.

e) Como Integrante de la Comisión de Fomento Económico.



DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES
CASTAÑEDA



PRESIDENTE



DIP. ENCARNACIÓN ALFARO
CÁZARES

VICEPRESIDENTE



DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO

SECRETARIO



DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO

INTEGRANTE



DIP. IVAN TEXTA SOLIS

INTEGRANTE



morena

morena

INICIATIVAS

Nº	COMISIONES	FECHA DE RECEPCIÓN	INICIATIVA	ESTADO
1	Comisión de fomento Económico.	15 de abril de 2016	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal; la Ley para el Desarrollo Económico del Distrito Federal; la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal.	Dip. José Alberto Benavides Castañeda
2	Comisiones Unidas Administración Pública Local y Fomento Económico.	18 de abril de 2016	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6, 7 y 9, de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal.	Dip. José Alberto Benavides Castañeda
3	Comisiones Unidas Administración Pública Local y Fomento Económico.	18 de abril de 2016	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 10, apartado B, fracción II, inciso c) de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.	Jefe de Gobierno del Distrito federal. Dr. Miguel Angel Mancera Espinosa
4	Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Fomento Económico.	19 de abril del 2016	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del apartado B del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.	Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez
5	Comisión de Fomento Económico	19 de abril del 2016	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Desarrollo Económico para el Distrito Federal.	Dip. Iván Texta Solís
6	Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia, de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Fomento Económico	21 de abril de 2016	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México)	Dip. Adrián Rubalcava Suárez

Nº	COMISIONES	FECHA DE RECEPCIÓN	INICIATIVA	ESTADO
7	Comisión de Fomento Económico	28 de abril del 2016	Iniciativa con proyecto de decreto por virtud de la cual se reforman la Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal y diversos artículos de la misma , adecuándola terminológicamente a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
8	Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Fomento Económico.	28 de abril del 2016	La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes para la Celebración de Espectáculos Públicos y de Protección a los Animales, ambas de la Ciudad de México.	Grupo Parlamentario del Partido Morena
9	Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Fomento Económico.	28 de abril del 2016	Iniciativa con proyecto de decreto por virtud del cual se deroga la fracción II del artículo 13, se reforma el artículo 42, se deroga el capítulo II denominado "De los Espectáculos Públicos" del Título tercero, se reforma el artículo 82 y se adiciona un artículo 82 bis a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal.	Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
10	Comisión de Fomento Económico	28 de abril del 2016	Iniciativa con proyecto de decreto por virtud de la cual se reforman la Ley de Desarrollo Económico para el Distrito Federal y diversos artículos de la misma, adecuándola terminológicamente a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
11	Comisiones unidas de administración pública local y de fomento económico	31 de marzo del 2016	Iniciativa con proyecto de decreto por el se reforman la fracción IX del artículo 48, primer párrafo y adición de un segundo párrafo recorriéndose los subsecuentes del artículo 49, artículo 50 y primer párrafo del artículo 66 de la ley de establecimientos mercantiles del distrito federal .	Dip Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez

PUNTOS DE ACUERDO

Nº	COMISIONES	FECHA DE RECEPCIÓN	INICIATIVA	ESTADO
1	Comisión de fomento Económico	31 de marzo de 2016	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) de la Ciudad de México y al Fondo de Desarrollo Social (FONDESOC) en el ámbito de sus respectivas y correspondientes atribuciones, así como a las demás autoridades e instancias competentes para reactivar el programa de incubadoras empresariales dirigido fundamentalmente a jóvenes, padres, y madres de familia en situación de vulnerabilidad.	Dip. Paulo Cesar Martínez López
2	Comisión de fomento Económico.	22 de marzo	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México en el ámbito de sus respectivas y correspondientes atribuciones, así como a las demás autoridades e instancias competentes, para que adecuen, vigilen, acompañen, y supervisen minuciosamente que la reforma aprobada a la Ley General de Sociedades Mercantiles, en donde se crea la Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS'S), cumpla con el objetivo central de la misma, promoviendo e incentivando a las y los emprendedores de esta ciudad, sobre todo a las y los jóvenes con deseos de emprender y generar fuentes de empleo y autoempleo, cooperando con ello el desarrollo económico en esta ciudad capital.	Dip. Paulo Cesar Martínez López
3	Comisión de Fomento Económico	28 de abril del 2016	Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría Cultura y a la Secretaría de Turismo, ambos de la Ciudad de México, para que implementen programas de manera conjunta, que reactiven la economía de la Ciudad de México.	Dip. Paulo Cesar Martínez López
4	Comisión de Fomento Económico	28 de abril del 2016	Proposición con punto de acuerdo para reactivar la economía en la Ciudad de México, a través del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	Dip. Paulo César Martínez López
5	Comisiones unidas de administración pública local, de atención al desarrollo de la niñez y de fomento económico	28 de abril del 2016	Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al jefe de gobierno de esta ciudad Dr. Miguel Ángel Mancera, a que de conformidad con la Ley de Espectáculos Públicos aplicable a la ciudad de México y el Reglamento Taurino para el Distrito Federal, dicte las medidas y disposiciones necesarias para prohibir el acceso de niñas, niños y adolescentes menores de edad a los espectáculos taurinos que se desarrollen en la capital del país.	Grupo parlamentario del partido morena
6	Comisión de fomento económico	15 de junio de 2016	Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Mtro. José Ramón Amieva Gálvez, Secretario de Desarrollo Social y al Dr. Salomón ChertorivskyWoldenberg, Secretario de desarrollo Económico, informen a esta asamblea en el ámbito de sus atribuciones sobre los programas, incentivos, y apoyos dirigidos a mercados públicos y productores locales, así como el número y ubicación de tiendas de autoservicio autorizadas para funcionar en la ciudad de México.	Dip. Jesus Armando Lopez Campa
7	Comisiones Unidas de Cultura y Fomento Económico	28 de julio de 2016	Proposición con punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico, de Turismo, todas de la Ciudad de México, para que en concurso y coordinación con asociaciones y grupos empresariales, organizaciones de la sociedad civil encargadas de ,la difusión cultural, vecinas y vecinos, así como la delegación Iztacalco, realicen un programa para dotar un corredor económico-turístico-cultural en la demarcación en comento.	Dip. Adrian Olivares Pinal

En mi calidad de integrante de esta Comisión he sido invitada a las reuniones del Consejo Económico y Social de la CDMX, que como sabemos, es una instancia de representación y participación económica y social, con carácter consultivo, propositivo y decisorio, que coadyuva sólo con el Gobierno del Distrito Federal en la rectoría del desarrollo integral y sustentable, el fomento del crecimiento económico y el empleo, así como en una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que permita el pleno ejercicio de la libertad y dignidad de los individuos, grupos y clases sociales que conforman el Distrito Federal, transitando hacia una economía que transforme la producción para impulsar la competitividad y el empleo.

Considero de gran importancia el trabajo de esta Comisión porque se vincula con los objetivos que traza el Consejo, quien en su Segunda Sesión Ordinaria, de agosto de 2016, informó a sus miembros sobre las aportaciones que haría al Constituyente de la Ciudad de México, destacando lo siguiente:

APORTACIONES DEL CONSEJO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX

Propuestas Generales y principios fundamentales sobre el ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

1) Derecho a la Ciudad.

Vinculo entre los derechos humanos y su Territorio y principio al orden y urbanización.

2) Planificación metropolitana, regional, ambiental, urbana integral, eficaz y de largo plazo.

El ordenamiento como instrumento de la planeación, que regule el uso y ocupación del territorio.

Una función social del suelo, que contemple la propiedad, la racionalidad, la accesibilidad, la equidad, la habitabilidad, la gestión urbana entre otros.

3) Función social de la propiedad.

- Preponderancia del interés público para el uso y aprovechamiento del territorio.
- Políticas de protección ambiental, desarrollo urbano y la vivienda.

4) Espacio público.

En contrapartida de la propiedad privada, es el espacio de todos.

Como alta prioridad la creación, recuperación, mantenimiento y defensa de los espacios públicos.

La planeación debe privilegiar el diseño adecuación, mantenimiento y protección de los espacios públicos.

- 5) Reconocimiento a la producción social entendido como el conjunto de actividades que se realizan bajo la gestión y control directo de autoproductores que operan sin fines de lucro.

En la ciudad de México que todos tengan derechos a una vivienda adecuada, entendida como segura, salubre y habitable.

- 6) Distribución de cargas y beneficios del desarrollo urbano.

El crecimiento de la Ciudad debe asegurar plusvalías, acciones e inversiones, así como obras públicas.

En la Ciudad de México deben promoverse y aplicarse mecanismos financieros y fiscales que permitan la distribución equitativa de cargas y beneficios del crecimiento urbano.

- 7) Seguridad urbana, riesgo y resiliencia.

Es necesario que la CDMX refuerce estos aspectos, especialmente la resiliencia, entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuesta a un peligro para resistir, asimilar, adaptarse y recuperarse de sus efectos a un corto plazo se consideran prioritarias y de interés público la promoción y ejecución de acciones para prevenir y mitigar riesgos en asentamientos humanos y fomentar la residencia de todos ante amenazas y fenómenos perturbadores.

8) Accesibilidad y movilidad

Considerar alternativas de transporte más eficiente económico y en general sustentable. Considera que la movilidad impacta en la calidad de vida de todas las personas y se encuentra íntimamente relacionada con los temas de salud, económicos, del medio ambiente, energéticos, sociales y del espacio público.

9) Organización pública y competencias.

La nueva configuración política debe considerar la descentralización de atribuciones de las alcaldías, considerando también un proceso paralelo, la centralización de decisiones clave, que evite la dispersión y pulverización de los objetivos y rumbo del desarrollo de la ciudad.

10) Transparencia y rendición de cuentas.

Se promueve que existan reglas claras para la transparencia de la capacidad y ejercicio gubernamental que privilegien el interés público y la difusión periódica y gratuita de toda la información relacionada con las inversiones y autorizaciones que otorgue el Gobierno de la CDMX.

11) Otros Aspectos económicos

Una planeación continua

Recaudación progresiva
Gasto público eficiente
Equilibrio financiero y deuda productiva

12) Aspectos de servicios

Servicios públicos de acceso universal
Servicios públicos de calidad financiados con criterios de equidad compensatoria
Servicios públicos con sustentabilidad ambiental y social.

f) Como Integrante de la Comisión Especial del Aeropuerto.

morena

PRESIDENTE



DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS

VICEPRESIDENTE



DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO

SECRETARIO



DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO

INTEGRANTE



DIP. JOSÉ BALLESTEROS LÓPEZ

INTEGRANTE



DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ
ADAME

INTEGRANTE



morena

Informar aquí que, en virtud de que la Fracción Parlamentaria de MORENA desistió de tomar Presidencia alguna de Comisiones, Comités, o Comisiones Especiales, el mando de los trabajos ha recaído como señala la norma en su Vicepresidenta.

El desarrollo de las dos sesiones que se han llevado a cabo, han sido para dar a conocer aspectos relacionados con el Aeropuerto y los aspectos jurídicos y financieros, así como su impacto en la Sociedad de la Ciudad de México y una parte del Estado de México.

Recordemos que el Gobierno Federal determinó la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), cuya puesta en operación está prevista para el 20 de octubre de 2020 y el proyecto de construcción de un nuevo aeropuerto para la Ciudad de México indica la necesidad de considerar la utilización óptima de los terrenos e instalaciones del actual considerando su entorno social económico y físico además de las restricciones técnicas de navegación que imponga su cercanía con el nuevo AICM.

Al desocupar el actual AICM, quedarán más de 700 hectáreas liberadas en un terreno ubicado estratégicamente, por lo que el asunto no es menor y merece toda nuestra atención por el desarrollo de la ciudad en por lo menos 25 años.

El Consejo Económico y Social de la CDMX, es una instancia de representación y participación económica y social, con carácter consultivo, propositivo y decisorio, que coadyuva sólo con el Gobierno del Distrito Federal en la rectoría del desarrollo integral y sustentable, el fomento del crecimiento económico y el empleo, así como en una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que permita el pleno ejercicio de la libertad y dignidad

de los individuos, grupos y clases sociales que conforman el Distrito Federal, transitando hacia una economía que transforme la producción para impulsar la competitividad y el empleo.

Este consejo informó a esta Comisión en mayo, que había hecho un estudio profundo sobre las posibilidades que tendría el uso de ese espacio obteniendo lo siguiente en cuanto a la consulta que realizaron:

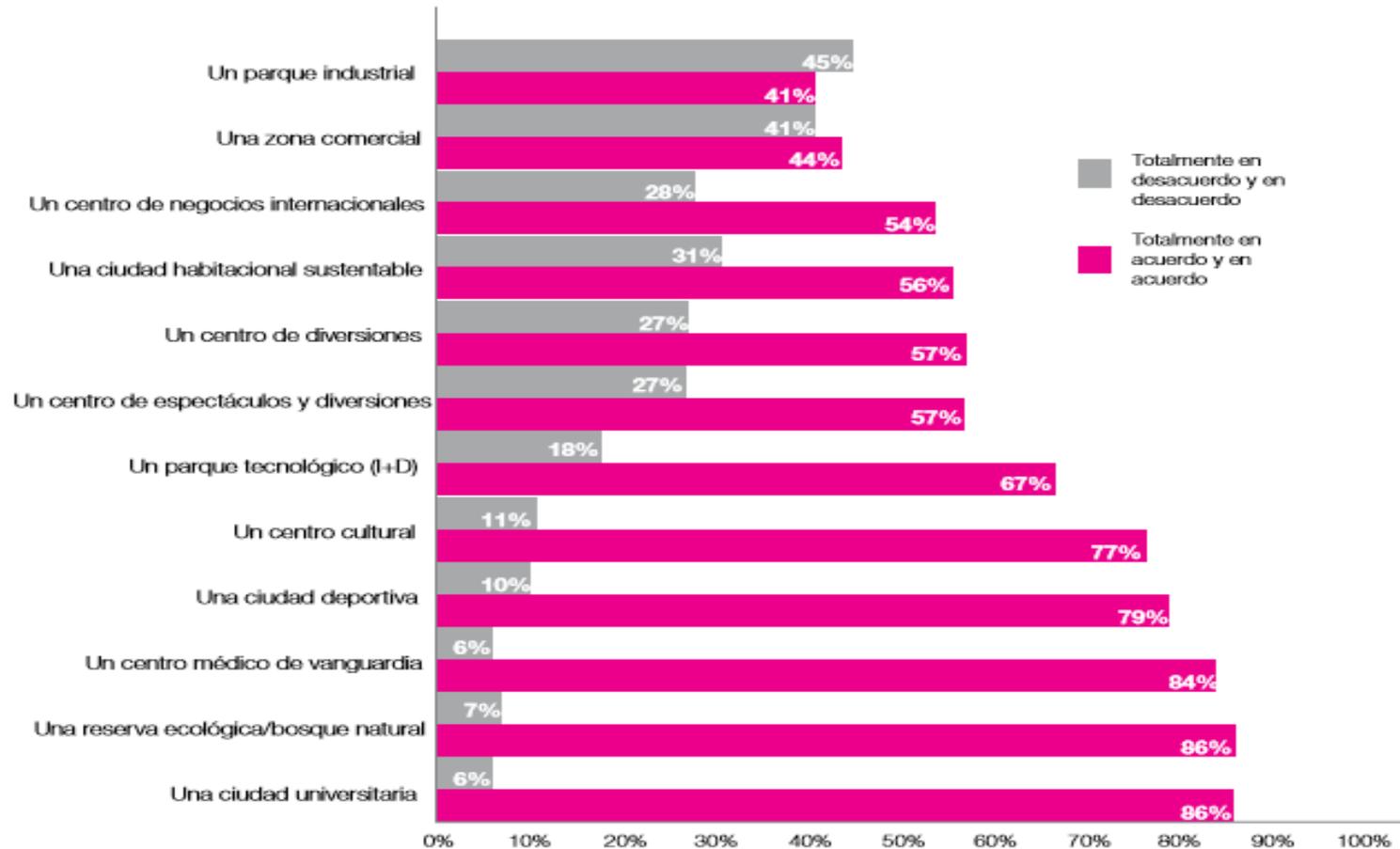
En cuanto a la participación Ciudadana al 1 de febrero de 2016.

- ✓ **Acudieron 1,276 personas a 13 mesas de diálogo en 27 colonias (25 de V.C. y 2 de Iztacalco); durante Sábados Ciudadanos, registrando 2,879 menciones.**

Para esos participantes, los temas de mayor preocupación fueron:

- ✓ Equipamiento Educativo; de capacitación investigación y desarrollo (48% de las menciones);
- ✓ Equipamiento ambiental y de sustentabilidad 17%;
- ✓ Equipamiento de salud 15%;
- ✓ Equipamiento Cultural y Deportivo 12%; y
- ✓ Propuestas negativas o de rechazo 8%

Opciones de aprovechamiento de los terrenos*



*Multirrespuesta: se pudo contestar a más de una opción

Fuente: Opinión de la Ciudad. Primera Entrega. CESCDMX.

Por otra parte, que El actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tiene una superficie de 761.1 hectáreas*: el **93% (709.8 ha) se ubica en la Ciudad de México, delegación Venustiano Carranza**, y el 7% restante (51.3 ha) en el municipio de Nezahualcóyotl, en el EdoMéx.

Es la manzana más grande de la Ciudad de México. Su superficie representa el 21% de la delegación y el 0.5% de todo el territorio urbano de la Ciudad. Si se compara con otros referentes urbanos de la capital del país, sería similar a Ciudad Universitaria, el Bosque de Chapultepec o dos veces la Unidad Habitacional el Rosario, entre otros.

Es obvia la necesaria intervención de los diputados de la Asamblea, por conducto primero de los integrantes de esta Comisión, y más aún cuando su servidora es diputada por la delegación Venustiano Carranza, donde está enclavado gran parte del impacto social que trae consigo la operación del aeropuerto.

Por lo que seguiremos pendientes de la definición que haya sobre las consecuencias sociales y económicas para la población, de la intención de mover el actual aeropuerto a otra locación.

4.- Actividades de Gestión y Servicios en el Módulo de Atención Quejas Ciudadanas.

La gestión social es uno de los compromisos de servicio que adquirimos los Diputados con la Ciudadanía, tal como se establece en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la gestión social es la acción a través de la cual la Asamblea, por medio del Pleno, del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas o alguno de los Diputados, demanda de la autoridad administrativa competente la realización, continuación o suspensión de una acción pública relacionada con los intereses de la colectividad o con los derechos de los habitantes del Distrito Federal.

La atención, orientación y asesoría de las demandas ciudadanas, así como las gestiones correspondientes, serán gratuitas.

En cumplimiento a este compromiso, el presente informe da cuenta de las actividades y acciones que se han desempeñado en beneficio de los habitantes del Distrito X a través del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas del distrito que represento durante el periodo comprendido del mes de marzo al mes de agosto de 2016.

4.1 ACCIONES DE ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

A través del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas del Distrito X, se ha dado atención a diversas gestiones, así como otorgado servicios a la comunidad que habita en las 45 Colonias que integran el Distrito que represento.

Ubicación: Avenida del Taller No. 238, esquina Rafael Heliodoro Valle, Colonia Lorenzo Boturini, Delegación Venustiano Carranza.

Coordinadora: Claudia Islas Lagos.

Servicios: Corte de Cabello, Esmaltado de Uñas, Taller de Desarrollo Humano, Baile Fino de Salón, Club de Tareas de Matemáticas, Manualidades, Tejido, Clínica de Fútbol, Asesorías Jurídicas, Examen de la Vista, Atención Médica, Visitas Culturales, Gestión de Trámites y Servicios, Zumba, Hatha Yoga Multinivel y Acondicionamiento Físico, Taller de Automaquillaje, Taller Detección y Prevención de Cáncer de Mama “¿Juegas a Ganar o a No Perder?”, Jornadas en Apoyo a la Economía Familiar, entre otros.

El presente informe da cuenta de las acciones, actividades y servicios brindados en el Módulo, del periodo comprendido del mes de marzo al mes de agosto de 2016.

4.2 ASESORÍAS JURÍDICAS.

Durante el periodo mencionado se han otorgado 970 asesorías jurídicas en las materias que se detallan en el siguiente cuadro, se han atendido a un total de 796 personas:

Actividad/Servicio	Total Atendidas
Arrendamiento	37
Civil	26
Divorcio	45
Establecimiento	30
Juzgado Cívico	70
Laboral	38
Mediación PGJDF	61
Cobros excesivos de luz	14
Cobros excesivos de agua	33
Cobros excesivos de predial	26
Trámite para Actas de Nacimiento	66
Mercantil	15
Notarial	50
Pensión Alimenticia	52
Penal	59
Testamentario e Intestamentario	94
Otros	160
Personas canalizadas a Defensoría de Oficio	94

4.3 ACTIVACIÓN FÍSICA.

Durante el periodo mencionado se han brindado un total de 224 sesiones en el rubro de Activación Física, beneficiando a 250 personas inscritas en las diferentes actividades, de acuerdo al siguiente cuadro:

Actividad/Servicio	Sesiones	Personas Beneficiadas (Inscritas)
Hatha Yoga Multinivel	71	61
Zumba	73	90
Acondicionamiento Físico	32	25
Clínica de Fútbol	48	74

4.4 ACTIVIDADES CULTURALES.

En el periodo que se informa se han brindado un total de 48 sesiones en el rubro de Actividades Culturales, beneficiando a 125 personas inscritas en la actividad que se menciona, de acuerdo al siguiente cuadro:

Actividad/Servicio	Sesiones	Personas Beneficiadas
Bailes Finos de Salón	48	125

4.5 APOYOS EN ESPECIE.

En este periodo se han brindado un total de 1,434 apoyos en especie de diversos artículos, beneficiando a más de 5,665 personas, de acuerdo al siguiente cuadro:

Actividad/Servicio	Atendidas	Personas Beneficiadas
Sillas de Rueda	1	1
Lentes	55	55
Bastones	2	2
Andadera	1	1
Medicamentos	94	94
Botes de Pintura	2	4 Familias
Apoyo para la fabricación e instalación de una reja en entrada de Edificio de la Colonia El Parque	1	9 Familias
Apoyo para mejoramiento de Basurero Comunal	1	208 Familias
Donación de Árboles	18	35 Familias
Juguetes para festejo Día del Niño	1,000	1,000
Electrodomésticos para Eventos del 10 de Mayo	250	250
Boletos para el Circo	6	6
Apoyo para contratación de juegos pirotécnicos (Fiesta patronal del pueblo Magdalena <u>Mixhuca</u>)	1	1,500
Apoyo una carpa, diplomas y un ring (Fiesta de la Col. Merced Balbuena)	1	1,000
Apoyo con pintura para cancha de futbol	1	1,500

4.6 SERVICIOS URBANOS GESTIONADOS.

Durante el periodo mencionado se han gestionado y dado seguimiento a un total de 45 solicitudes, de acuerdo al siguiente cuadro:

Actividad/Servicio	Atendidas
Reparación de luminarias en Vía Pública	20
Poda, Desrame	7
Recolección de Basura	1
Limpia de Área Común	1
Bacheo	1
Desazolve	8
Fugas de agua	2
Pipas de Agua	3
Reconstrucción de Coladeras	1
Reparación de Zanja	1

4.7 SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En este periodo se han gestionado un total de 2 solicitudes en el rubro de Seguridad Pública:

Actividad/Servicio	Atendidas
Alarma Vecinal	2

4.8 APOYOS GESTIONADOS.

Durante el periodo mencionado se han gestionado un total de 3,041 apoyos diversos, de acuerdo al siguiente cuadro:

Actividad/Servicio	Atendidas
Beca Adulto Mayor	109
Becas Jefas de Familia	104
Beca de Discapacidad	39
Apoyo para Asilo	1
Beca de Natación	4
Estancia Infantil	1
Sillas de Rueda	7
Aparatos Auditivos	9
Tinacos	33
Botes de Pintura	84
Programa de Entrega de Despensas (Apoyos Alimentarios) a población en condiciones de vulnerabilidad	1,641
Boletos para Concierto de Cristian Castro 10 de Mayo (Explanada de la Delegación Venustiano Carranza).	500
Boletos de Entrada a la Feria de Chapultepec	300
Gestión de Certificados Médicos	185
Programa Bebé Seguro CDMX 2016	7
Programa Apoyo Negocio SEDECO	17

4.9 SERVICIOS DE SALUD.

Durante el periodo mencionado se han atendido a un total de 227 personas en los servicios de salud que se brindan en el Módulo:

Actividad/Servicio	Atendidas
Consulta Médica	138
Optometría	89

4.10 ATENCIÓN DIRECTA

Durante el periodo mencionado se han atendido de manera directa un total aproximado de 11,110 personas, de acuerdo al siguiente cuadro:

Actividad/Servicio	Atendidas	Personas Beneficiadas
Reuniones Vecinales	15	Aprox. 750
Recorridos en Colonias y Pueblos	49	Aprox. 5,000
Vecinos Atendidos en el Módulo	80	80
Jornadas de Abasto en Apoyo a la Economía Familiar	13	Aprox. 2,800 familias
Evento 10 Mayo con vecinas de Magdalena Mixhuca Pueblo	1	Aprox. 1,200
Evento 10 Mayo con vecinas la Colonia Jardín Balbuena "Plaza Cecilio Robelo"	1	Aprox. 600
Evento 10 Mayo con vecinas de la Colonia Jardín Balbuena "Plaza la Placa"	1	Aprox. 600
Convivo de 10 de Mayo con vecinas de la Colonia Moctezuma Primera Sección	1	50
Convivo de 10 de Mayo con miembros del Club la Edad de Oro	1	30

Las Colonias en las que se llevaron a cabo las Jornadas en este periodo son las siguientes:

JORNADAS
COLONIA
JAMAICA
EMILIO CARRANZA
20 DE NOVIEMBRE
JARDIN BALBUENA
MOCTEZUMA 1A SECCIÓN
MERCED BALBUENA
MORELOS II

En cuanto a las reuniones Vecinales que se reportan, fueron llevadas a cabo a fin de identificar y buscar soluciones a diversas problemáticas en los temas de movilidad, seguridad, entre otros, así como hacer la difusión de la ubicación, actividades y servicios que se brindan en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas con vecinos de las siguientes colonias:

COLONIAS REUNIONES
COLONIA
JARDÍN BALBUENA III
UNIDAD HABITACIONAL CORAZONES DE MANZANA
RTNO. 30 DE GENARO GARCÍA, COL. JARDÍN BALBUENA.
VIADUCTO BALBUENA
MOCTEZUMA 1A SECCIÓN
VENUSTIANO CARRANZA
CLUB DEL ADULTO MAYOR LA VIDA ES BELLA
RED DE MUJERES CDMX
POPULAR RASTRO
PENITENCIARIA
VALLE GÓMEZ
MAGDALENA MIXHUCA COLONIA
JARDÍN BALBUENA

En lo que respecta a los 18 recorridos realizados, se informa que la finalidad ha sido la de difundir con los vecinos, la ubicación, actividades y servicios que se brindan en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, así como conocer diversas problemáticas que afecta a sus habitantes y plantear las soluciones viables en su beneficio, las Colonias a las que se asistió en este periodo son las siguientes:

RECORRIDOS COLONIAS DISTRITO X
COLONIA
JARDÍN BALBUENA
VIADUCTO BALBUENA
JARDÍN BALBUENA III
MERCADO JARDÍN BALBUENA
UNIDAD HABITACIONAL CORAZONES DE MANZANA 7 Y 8
UNIDAD HABITACIONAL 590 FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO
UNIDAD HABITACIONAL KENNEDY
UNIDAD HABITACIONAL CORAZONES DE MANZANA
MOCTEZUMA 1A SECCIÓN
MERCED BALBUENA

4.11 OTRAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS.

Durante el periodo mencionado se han brindado un total de 487 sesiones en el rubro de Otras Actividades y Servicios, beneficiando a 1,193 personas inscritas en las diferentes actividades, de acuerdo al siguiente cuadro:

Actividad/Servicio	Sesiones	Personas Beneficiadas (Inscritas)
Club de Tareas de Matemáticas	126	69
Taller de Manualidades	47	43
Taller de Tejido	47	45
Corte de Cabello	123	306
Taller Detección y Prevención de Cáncer de Mama “¿Juegas a Ganar o a No Perder?”	7	94
Taller de Automaquillaje	7	63
Plataforma Educativa Responsabilidad Social Infantil	2	28
Esmaltado de Uñas	123	276
Lavado de Cisternas	1	17 Familias
Reparación Bomba de Agua	1	17 Familias
Visita guiada a Universum UNAM con niños de diferentes Colonias del Distrito X.	1	45
Visita guiada Aldea Digital Telmex 2016.	1	150
Visita guiada Parque Panuaya, Amecameca, Edo. México.	1	40

5.- Transparencia y Rendición de Cuentas

5.1 Información Pública.

Remite y fecha	Asunto	Respuesta	Estatus
----------------	--------	-----------	---------

<p>Ciudadano: [REDACTED]</p> <p>Folio 50000089616, recibido el día 03 de junio de 2016.</p>	<p><i>Solicita a la Lic. Elena Segura Trejo, diputada de Venustiano Carranza, los datos del personal que labora en su módulo y que ofrece los servicios: gestiones, médicos, asesorías jurídicas, oftalmología, psicología y médico dental que anuncia en la fachada de su módulo. Solicito específicamente: escolaridad, preparación, cursos, cedula profesional del personal que así lo requiere para ejercer su actividad. Cuota que cobran a los ciudadanos para ofrecer el servicio.</i></p>	<p>Mediante oficio número ALDF/DEEST/044/2016, de fecha 06 de junio de 2016, la Dip. Elena Edith Segura Trejo, informó lo siguiente:</p> <p>NOMBRE: [REDACTED] SERVICIO QUE OFRECE: Consulta en Medicina General ESCOLARIDAD: Médico Cirujano titulado CÉDULA PROFESIONAL: Autorización Provisional [REDACTED] Cédula Profesional (en trámite) [REDACTED] PREPARACION Y CURSOS: ...</p> <p>NOMBRE: [REDACTED] SERVICIO QUE OFRECE: Asesoría Jurídica ESCOLARIDAD: Octavo Semestre de la Licenciatura en Derecho CÉDULA PROFESIONAL: No se requiere PREPARACIÓN Y CURSOS: ...</p> <p>NOMBRE: [REDACTED] SERVICIO QUE OFRECE: Examen de la vista ESCOLARIDAD: Técnico Optometrista CÉDULA PROFESIONAL: No se requiere PREPARACIÓN Y CURSOS: ...</p> <p>NOMBRE: [REDACTED] SERVICIO QUE OFRECE: Gestiones ESCOLARIDAD: Bachillerato concluido CÉDULA PROFESIONAL: No se requiere PREPARACIÓN Y CURSOS: ...</p>	<p>Desahogado</p>
--	---	---	-------------------

		<p>Cabe destacar que los C. C. [REDACTED] [REDACTED] no laboran en el Módulo en comento, únicamente prestan un servicio de manera honorífica, sin percibir remuneración económica alguna, a través de un convenio de colaboración celebrado con la Dip. Elena Edith Segura Trejo.</p> <p>Por otro lado, en relación a los servicios de Odontología y Psicología, se informó que no se encuentran disponibles, ya que no han tenido demanda de la ciudadanía.</p> <p>Finalmente, en dicho Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, no se cobra ninguna cuota a los ciudadanos para acceder a los trámites y servicios, en virtud de que se ofrecen de manera gratuita. Sin embargo, en caso de requerir lentes, el Módulo realiza un subsidio del 50% de su costo total y el ciudadano cubre el 50% restante.</p>	
--	--	--	--

Remite y fecha	Asunto	Respuesta	Estatus
Ciudadano: ALIANZA CIUDADANA Folio 50000098316 ,	Solicita conocer las actividades sociales, culturales, jurídicas, médicas, educativas,	Mediante oficio número ALDF/DEEST/052/2016, de fecha 21 de junio de 2016, la Dip. Elena Edith Segura Trejo, informó:	Desahogado

recibido el día 15 de junio de 2016.

programas sociales etc, que han realizado todos los módulos de atención ciudadana de cada diputado de la asamblea legislativa. Mencionar el número de beneficiarios de las actividades mencionadas. Cuál es el costo de cada actividad que realizan. Que horario de atención manejan reporte de actividades del módulo desde el mes de enero a mayo 2016.

ACTIVIDAD O SERVICIO	BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD (enero-mayo 2016)	HORARIOS
Corte de cabello	175	De Lunes a Viernes 10:00 a 13:00 hrs.
Esmaltado de uñas	210	De Lunes a Viernes 10:00 a 13:00 hrs.
Taller de Desarrollo Humano	48	Martes y Jueves 16:00 a 17:00 hrs.
Baile fino de salón	866 (servicios)	Martes y Jueves 10:00 a 11:00 hrs.
Club de tareas de matemáticas	593 (servicios)	De Lunes a Viernes 16:00-17:00 y 17:00 a 18:00 hrs.
Manualidades y tejido	527 (servicios)	Martes y Jueves 11:30-12:30 hrs.
Taller "Mujeres Emprendedoras"	22	Último viernes de cada mes 17:00 a 18:00 hrs.
Clínica de fútbol	285 (servicios)	Lunes y Miércoles 16:00-17:00 hrs.
Asesorías jurídicas	452	Martes 9:00 a 14:00

					hrs. Jueves 14:00 a 17:00 hrs.
		Examen de la vista	76		Lunes y Miércoles 17:30 a 19:00 hrs.
		Atención Odontológica	17		Lunes a Viernes 12:00 a 18:00 hrs.
		Atención médica	123		Lunes y Miércoles 17:30 a 20:00 hrs.
		Visitas culturales	1		Sábado 23 de abril
		Gestión de trámites y servicios	2886		De Lunes a Viernes 9:00-14:00 hrs. 16:00-19:00 hrs.
		Zumba	438 (servicios)		Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a 9:00 hrs.
		Hatha yoga multinivel	393 (servicios)		Martes, Jueves y Viernes 9:30-10:30 hrs.
		Acondicionamiento Físico	76		Lunes, Martes y Jueves 16:00 a 17:00 hrs.
		Reuniones vecinales Reuniones	4170		Diversos horarios programados

		<p>en colonias o pueblos Vecinos atendidos en módulo</p> <p>Asimismo, indicó que, en dicho Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, no se cobra ningún costo a los ciudadanos para acceder a los trámites y servicios antes señalados, en virtud de que se ofrecen de manera gratuita.</p>	
--	--	--	--

Remite y fecha	Asunto	Respuesta	Estatus
C. DEMOCRATA MX. 20/06/2016	Solicita saber ¿Cuáles Comisiones de la Asamblea Legislativa han citado en la actual Legislatura a Jefes y a Secretario? ¿Quiénes no han asistido? ¿Quiénes han mandado representantes en su lugar?	ALDF/VIIL/CEEAFP/ST/044/2016	Desahogado

Remite y fecha	Asunto	Respuesta	Estatus
----------------	--------	-----------	---------

<p>Ciudadano: Folio 500000105916, recibido el día 28 de junio de 2016.</p>	<p><i>Requiere la información relacionada con la cantidad y tipo de gestiones realizadas en los módulos de atención de los 66 diputados de la ALDF de la actual legislatura cuantas personas son las que se han beneficiado con las actividades realizadas en cada módulo que tipo de apoyo otorgan a la ciudadanía.</i></p>	<p>Mediante oficio número ALDF/DEEST/055/2016, de fecha 29 de junio de 2016, la Dip. Elena Edith Segura Trejo, informó:</p> <table border="1" data-bbox="1087 529 1598 1466"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD O SERVICIO</th> <th>BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD (enero-mayo 2016)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Corte de cabello</td> <td>175</td> </tr> <tr> <td>Esmaltado de uñas</td> <td>210</td> </tr> <tr> <td>Taller de Desarrollo Humano</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>Baile fino de salón</td> <td>866 (servicios)</td> </tr> <tr> <td>Club de tareas de matemáticas</td> <td>593 (servicios)</td> </tr> <tr> <td>Manualidades y tejido</td> <td>527 (servicios)</td> </tr> <tr> <td>Taller "Mujeres Emprendedoras "</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>Clínica de futbol</td> <td>285 (servicios)</td> </tr> <tr> <td>Asesorías jurídicas</td> <td>452</td> </tr> <tr> <td>Examen de la vista</td> <td>76</td> </tr> <tr> <td>Atención Odontológica</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>Atención médica</td> <td>123</td> </tr> <tr> <td>Visitas</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD O SERVICIO	BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD (enero-mayo 2016)	Corte de cabello	175	Esmaltado de uñas	210	Taller de Desarrollo Humano	48	Baile fino de salón	866 (servicios)	Club de tareas de matemáticas	593 (servicios)	Manualidades y tejido	527 (servicios)	Taller "Mujeres Emprendedoras "	22	Clínica de futbol	285 (servicios)	Asesorías jurídicas	452	Examen de la vista	76	Atención Odontológica	17	Atención médica	123	Visitas	1	<p>Desahogado</p>
ACTIVIDAD O SERVICIO	BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD (enero-mayo 2016)																														
Corte de cabello	175																														
Esmaltado de uñas	210																														
Taller de Desarrollo Humano	48																														
Baile fino de salón	866 (servicios)																														
Club de tareas de matemáticas	593 (servicios)																														
Manualidades y tejido	527 (servicios)																														
Taller "Mujeres Emprendedoras "	22																														
Clínica de futbol	285 (servicios)																														
Asesorías jurídicas	452																														
Examen de la vista	76																														
Atención Odontológica	17																														
Atención médica	123																														
Visitas	1																														

			culturales		
			Gestión de trámites y servicios	2886	
			Zumba	438 (servicios)	
			Hatha yoga multinivel	393 (servicios)	
			Acondicionamiento Físico	76	
			Reuniones vecinales Reuniones en colonias o pueblos Vecinos atendidos en módulo	5,500	

Remite y fecha	Asunto	Respuesta	Estatus
Ciudadano: IRVIN FERRUSCO Folio 500000115516 , recibido el día 08 de julio de 2016.	Solicita saber ¿cuántas y cuáles audiencias han realizado los 66 diputados en lo que va de la Séptima Legislatura hasta hoy?	Mediante oficio número ALDF/DEEST/059/2016, de fecha 11 de julio de 2016, la Dip. Elena Edith Segura Trejo, informó que, desde el inicio de la Séptima Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hasta el día de la fecha en que se suscribe el oficio, se han llevado a cabo 253 audiencias que consisten en reuniones vecinales, reuniones en colonias o pueblos y vecinos atendidos en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.	Desahogado

Remite y fecha	Asunto	Respuesta	Estatus
C. DANIEL BARUCH. 08/08/2016	Solicita nombre, presupuesto detallado y desglosado, dirección y teléfono, inventario detallado del mobiliario asignado, facturas del destino del presupuesto asignado de las Comisiones y Comités que integran la VII Legislatura; dirección y teléfono de los Módulos de Atención Ciudadana	ALDF/VIIL/CEEAFP/ST/053/2016	Desahogado

Remite y fecha	Asunto	Respuesta	Estatus
C. Universal de Hoy. 08/08/2016	Solicita calendario de reuniones de las Comisiones y comités de la VII Legislatura realizadas y por realizar	ALDF/VIIL/CEEAFP/ST/058/2016	Desahogado

Remite y fecha	Asunto	Respuesta	Estatus
<p>Ciudadano: JAVIER DUARTE LOPEZ</p> <p>Folio 500000139916, recibido el día 22 de agosto de 2016.</p>	<p><i>Desea conocer de la Diputada Elena Edith Segura Trejo, cuánto cobra por los servicios jurídicos que ofrece en su módulo. 2. Nombre y curriculum de las personas que desempeñan esa función. 3. Los recursos obtenidos por ese cobro, a donde es destinado. 4. esta permito en los estatutos del funcionamiento de su módulo el cobro por estos servicios.</i></p>	<p>Mediante oficio número ALDF/DEEST/068/2016, de fecha 22 de agosto de 2016, la Dip. Elena Edith Segura Trejo, informó que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, no se cobra ningún costo a los ciudadanos para acceder a los trámites y servicios que se ofrecen. 2. NOMBRE: SANDRA HILDA IBAÑEZ PULIDO SERVICIO QUE OFRECE: Asesoría Jurídica ESTUDIOS PROFESIONALES: Octavo Semestre de la Licenciatura en Derecho EXPERIENCIA LABORAL: ... PREPARACIÓN Y CURSOS: ... 3. Al ser gratuitos todos los servicios y actividades que se ofrecen en el Módulo en comento, no se obtiene ningún recurso por los mismos. 4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; la atención, orientación y asesoría de las demandas ciudadanas, así como las gestiones correspondientes, serán gratuitas. 	<p>Desahogado</p>



DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO

INFORME DE ACTIVIDADES MARZO – AGOSTO 2016

ANEXOS

**INVITACIONES, FOROS Y EVENTOS.
APENDICE FOTOGRÁFICO**

INVITACIONES, FOROS Y EVENTOS.

ACTIVIDADES DESTACADAS DURANTE EL SEMESTRE	
FECHA	EVENTO
4 DE ABRIL.	REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
6 DE ABRIL.	SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA. COMPARECENCIA DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX.
7 DE ABRIL.	SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.
7 DE ABRIL.	CONFERENCIA DE PRENSA.
11 DE ABRIL.	SESIÓN SOLEMNE Y SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA. INICIATIVA.
12 DE ABRIL.	PRIMER ENCUENTRO DE FINANZAS PÚBLICAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
14 DE ABRIL	INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN EL MERCADO OCTAVIO SENTÍES Y MERCADO SANTA JUANITA, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE.
15 DE ABRIL.	PROGRAMA "BEBÉ SEGURO CDMX 2016".
19 DE ABRIL.	SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA. APROBACIÓN DE INICIATIVA "CAPITAL SEMILLA".
21 DE ABRIL.	SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA. PUNTO DE ACUERDO.
25 DE ABRIL	TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
28 DE ABRIL	TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

ACTIVIDADES DESTACADAS DURANTE EL SEMESTRE

FECHA	EVENTO
28 DE ABRIL.	SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA. INICIATIVA BEBÉ SEGURO. INICIATIVA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN. PUNTO DE ACUERDO
3 DE MAYO.	PRESENTACIÓN DEL RECETARIO SALUDABLE PARA COMEDORES COMUNITARIOS DE LA CDMX.
5 DE MAYO	SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.
11 DE MAYO	SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ALDF Y REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AEROPUERTO Y EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO , SALOMÓN CHERTORVSKI.
3 DE MAYO.	REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F. CON EL AUDITOR SUPERIOR DAVID VEGA.
16 DE JUNIO	COMPARECENCIA DEL DELEGADO DE AZCAPOTZALCO ANTE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.
27 DE JUNIO	INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS DEL DEPORTE ADAPTADO CDMX 2016.
13 DE JULIO	REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF Y EL DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO.
14 DE JULIO	ENTREGA DE LA TARJETA "BEBÉ SEGURO CDMX".
18 DE JULIO	REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CDMX DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y EL AUDITOR DAVID VEGA VERA.

ACTIVIDADES DESTACADAS DURANTE EL SEMESTRE

FECHA	EVENTO
22 DE JULIO	INAUGURACIÓN DEL CURSO DE VERANO 2016 DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.
26 DE JULIO	CONFERENCIA SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.
27 DE JULIO	EDICIÓN 13 DE LA FERIA DE LA TORTA.
1 DE AGOSTO	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
1 DE AGOSTO	MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO CON EL DIRECTOR DE SISTEMA DE AGUAS.
11 DE AGOSTO	MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO CON EL CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DR. CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
11 DE AGOSTO.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
16 DE AGOSTO	ARRANQUE DEL PROGRAMA CUNAS 2016.

APENDICE FOTOGRÁFICO

A continuación se anexa muestra fotográfica de las acciones, actividades y servicios realizados en beneficio de los habitantes del Distrito X a través del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

ASESORÍAS JURÍDICAS



GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS



ATENCIÓN MÉDICA



ATENCIÓN ODONTOLÓGICA



EXAMEN DE LA VISTA



CLUB DE TAREAS DE MATEMÁTICAS



TALLER “MUJERES EMPRENDEDORAS”



TALLER DE DESARROLLO HUMANO



TALLER DE MANUALIDADES



TALLER DE TEJIDO



HATHA YOGA MULTINIVEL



AJEDREZ, DOMINÓ Y JUEGOS DE MESA



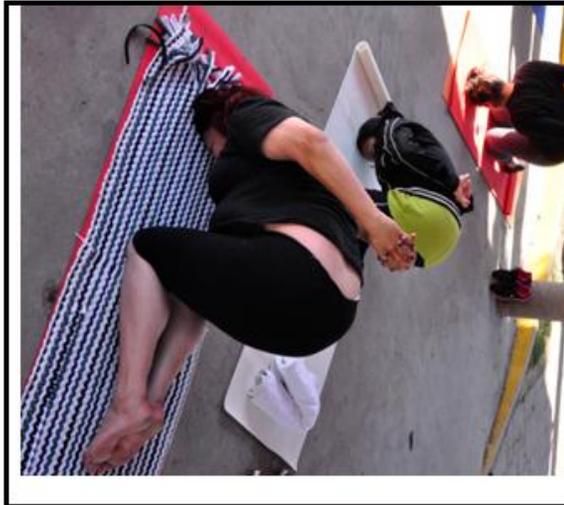
ZUMBA



CLÍNICA DE FÚTBOL



ACONDICIONAMIENTO FÍSICO



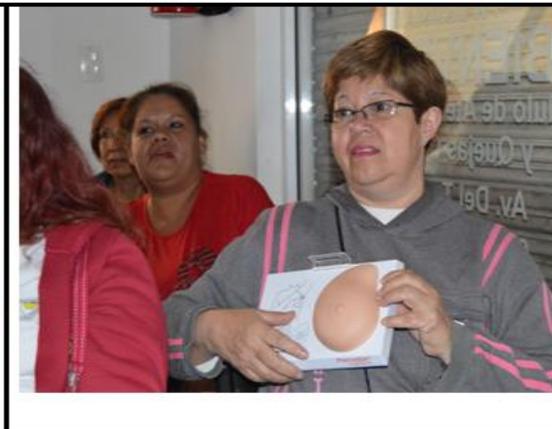
BAILE FINO DE SALÓN



TALLER AUTOMAQUILLAJE



TALLER ¿JUEGAS A GANAR O A NO PERDER?



REUNIONES VECINALES EN DIVERSAS COLONIAS DEL DISTRITO X



RECORRIDOS EN DIVERSAS COLONIAS DEL DISTRITO X



PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE ABASTO EN DIVERSAS COLONIAS DEL DISTRITO X



OTROS EVENTOS ORGANIZADOS EN BENEFICIO DE LOS VECINOS DE LAS COLONIAS DEL DISTRITO X



